	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE VÍAS REGIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada Mediante la Resolución No. 1290 de 2022

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. TERUEL

NIT. 891180181-9

Valor: ($ 400.000.000) CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (X), Pago correspondiente desembolso 2, del Convenio Interadministrativo 001221 de 2021, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DE HUILA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL""**

Con cargo al Registro Presupuestal número 271522 del 22 de febrero de 2022

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

Firmado digitalmente por RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA

FIRMA: _____

Nombre: **RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA**
Subdirector de Vías Regionales

Fecha: junio de 2022
Elaboró: Ing. Oscar Alfonso Triana Rojas.